

## **ORDEN DE LOS CABALLEROS DE LA NATACION SUDAMERICANA**

Chimu Capac 243, Dpto. 301, Urb. Los Rosales  
Santiago de Surco, Lima 33, Perú  
Teléfono: 51 [1\\_448-0208](tel:514480208)  
E Mail: [jl\\_quiroga\\_b@hotmail.com](mailto:jl_quiroga_b@hotmail.com)

Lima, 30 de diciembre del 2011

Señor Doctor  
Francisco Javier López Chávez  
Presidente de la Confederación  
Sudamericana de Natación (CONSANT)  
Bogotá - Colombia

Estimado amigo Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de solicitarle su amable colaboración para crear el “Salón de la Fama de Natación Sudamericana” en algún país de nuestro subcontinente.

Como usted conoce, la natación sudamericana tiene vida oficial desde la fundación de la CONSANT el 16 de marzo de 1929 en Santiago de Chile y actividad deportiva desde esa misma fecha cuando se realizó el Primer Campeonato Sudamericano de Natación y de Polo Acuático. Han transcurrido virtualmente 83 años.

La Orden que presido, en su calidad de “miembro cooperador” de la CONSANT, estima que sería oportuno crear el “Salón de la Fama de la Natación Sudamericana” que recoja fotografías, documentos, trofeos, indumentarias, insignias, etc. y que constituya un núcleo existencial de los éxitos deportivos y diligenciales obtenidos por nuestro deporte en más de ocho décadas de historia. La Orden colaborará en todo lo que fuere menester.

Para ello, estimado amigo Presidente, con el mayor respeto, solicito a usted dirigirse a sus Confederaciones y Federaciones afiliadas para consultarles si alguna de ellas estaría dispuesta a asumir la responsabilidad de acoger en su país el “Salón de la Fama” ya referido y de proceder a solventarlo.

Cualesquiera fueran las respuestas que usted recibiera, le solicito cordialmente colocar el tema del “Salón de la Fama” en la agenda de su próximo Congreso a realizarse en marzo próximo en la ciudad Belém Do Pará, Brasil, para un directo cambio de ideas.

Muy atentamente,

Carlos A. Quiroga  
Presidente

